

**Premio a la mejor publicación científica de Psicología donde participen investigadores/as jóvenes.  
(2023)**

Con esta iniciativa se pretende difundir y visibilizar las actividades y resultados de investigación realizadas en la facultad de Psicología. La participación de jóvenes investigadores e investigadoras tiene como objetivo incentivar su producción científica y contribuir al incremento de la calidad de sus trabajos. Como en las otras ediciones, este premio se plantea además como un homenaje a aquellos docentes/investigadores/as de la Facultad de Psicología ya fallecidos y que tuvieron un papel relevante en la formación de estos y estas jóvenes investigadores e investigadoras. Mantendremos el formato de otras ediciones:

1. Se establecen 4 convocatorias anuales, una por trimestre.
2. En cada convocatoria se seleccionarán los tres artículos científicos más relevantes donde participen investigadores/as jóvenes. Dichos trabajos se colgarán en la página web del centro y aparecerán en las pantallas de información del centro durante este trimestre identificado como 'TRABAJO CIENTÍFICO DEL TRIMESTRE'. Se emitirá certificado acreditando tal condición.
3. De las 12 publicaciones seleccionadas en el año, se seleccionarán los tres mejores artículos científicos, que recibirán diploma acreditativo, así como unos premios económicos de:

1º Premio de 600 €

2º Premio de 300 €

3º Premio de 300 €

**Requisitos:**

- Podrán presentar sus artículos los/las investigadores/as del centro que cumplan los siguientes requisitos:
  - Ser estudiante de doctorado de uno de los dos programas de doctorado existentes en el centro (Doctorado en Psicología y Doctorado Interuniversitario en Psicología de los Recursos Humanos) o ser Doctor/a con una antigüedad inferior a 5 años. (No se tendrá en consideración en este cómputo las bajas por maternidad o cualquier otra causa que haya interrumpido la actividad investigadora recogidas en las normativas nacionales.)
  - Ser primer autor, segundo o autor de correspondencia.
  - Que la dirección del trabajo sea la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla
- La fecha de publicación del artículo deberá corresponder con el año en curso. Se considerará como fecha de publicación cuando aparezca el artículo como definitivo en la web de la revista
- No se podrá presentar el mismo artículo en diferentes convocatorias y/o centros.
- Cada autor no podrá conseguir más de un premio por cada trimestre ni por cada año.
- Cualquier miembro del comité de evaluación podrá presentar artículos de oficio a este premio.

**Presentación de artículos:**

Los artículos candidatos se enviarán vía email al Vicedecano de Recursos para la Investigación de la Facultad de psicología (investigacion-psico@us.es) en las fechas que se especifiquen: (último día para recepción de trabajos)

- 28 de abril de 2023 para el primer trimestre.
- 19 de junio de 2023 para el segundo trimestre.
- 18 de septiembre de 2023 para el tercer trimestre.
- 07 de diciembre de 2023 para el cuarto cuatrimestre.

### **Comité de evaluación y criterios de evaluación**

El comité evaluador estará formado por los/as coordinadores/as de las líneas de investigación de los dos doctorados de la Facultad de Psicología, así como los/as coordinadores/as de dichos programas, presidido por la Vicedecana de Investigación de la Facultad de Psicología. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Impacto relativo de la publicación (en función de las bases de datos JCR y SCR). El impacto relativo del trabajo se establecerá a partir los siguientes criterios:
  - Cuartil que ocupa la revista
  - Ranking en función de la posición que ocupa en la categoría y el número total de revistas de la categoría
2. Premios o distinciones recibidas por parte de la publicación.
3. Dimensión internacional de la publicación.
4. Otros criterios que la comisión estime oportunos en orden a valorar la calidad científica del trabajo. Este criterio se aplicará especialmente para la concesión de los premios anuales en los que la comisión realizará una valoración global, no basada exclusivamente en el impacto de las publicaciones.

### **Obligaciones de los/as premiados/as**

Las personas premiadas se comprometen a participar en los eventos de divulgación organizados por la Universidad de Sevilla.